


|                                                                                   |                                                          |                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.                                         | CODIGO: F-APA-09               |
|                                                                                   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|                                                                                   |                                                          | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

|             |                                        |
|-------------|----------------------------------------|
| NO DE ACTA. | 07                                     |
| FECHA:      | BARRANQUILLA, MARZO 15 de 2023         |
| HORA:       | 8:30 AM                                |
| LUGAR:      | RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA |
| PRESIDENTE: | LEYTON BARRIOS                         |
| SECRETARIO: | JOSÉ DE LIMA                           |

### DESARROLLO

#### PRESIDENTE; LEYTON BARRIOS TORRES

Buenos días para todos. Hoy nos hemos reunido con el fin dar inicio a la Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Distrital de Barranquilla, correspondiente al día 15 de marzo de 2023. Tenemos como invitados al Comandante de la policía y la doctora HELDA MARINO, Jefe de la Oficina de la Mujer, tenga usted muy buenos días. Señor Secretario, sírvase llamar a lista a los Honorables Concejales para verificar el quórum.

#### SECRETARIO: JOSÉ DE LIMA

|                            |          |
|----------------------------|----------|
| ALVAREZ VEGA JULIO         | PRESENTE |
| BARÓN OROZCO FREDDY        |          |
| BARRERA VERGARA HEIDY      |          |
| BARRIOS TORRES LEYTON      | PRESENTE |
| BENAVIDES MORENO SAMIR     |          |
| BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO |          |
| CRISSIEN BARRAZA ERNESTO   |          |
| DÍAZ INSIGNARES OSVALDO    |          |
| FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD  | PRESENTE |
| FUENTES PUMAREJO JUAN      |          |
| GALÁN ESCALANTE OSCAR      |          |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA   | PRESENTE |
| MARINO ANGULO SAMUEL       |          |
| ORTÍZ HERNANDEZ ANDRÉS     |          |
| OSPIÑO ACUÑA JUAN          | PRESENTE |
| RADI CHEMAS SAMIR          |          |
| PÉREZ TORRES RECER LEE     |          |
| RENGIFO LEMUS ANDRÉS       |          |
| TROCHA GÓMEZ JOSÉ          | PRESENTE |
| VERGARA DÍAZ JUAN          |          |
| VILLAFANEZ JABBA MAURICIO  | PRESENTE |


Señor Presidente, han contestado el llamado a lista 7 Honorables Concejales, por lo tanto, no hay quórum en la plenaria.

#### PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Señor Secretario, sírvase coger el tiempo de 15 minutos reglamentarios, para la espera de la presencia de los demás Concejales que permitan el quórum para continuar con el desarrollo del Orden del Día de hoy.

#### SECRETARIO: JOSÉ DE LIMA

Sí señor Presidente.

|                                                                                   |                                                          |                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.                                         | CODIGO: F-APA-09               |
|                                                                                   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|                                                                                   |                                                          | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

**PRESIDENTE; LEYTON BARRIOS TORRES**

Señor Secretario, culminado el tiempo de los 15 minutos sírvase llamar a lista a los Honorables Concejales para verificar el quórum.

**SECRETARIO: JOSÉ DE LIMA**

|                            |          |
|----------------------------|----------|
| ALVAREZ VEGA JULIO         | PRESENTE |
| BARÓN OROZCO FREDDY        | PRESENTE |
| BARRERA VERGARA HEIDY      |          |
| BARRIOS TORRES LEYTON      | PRESENTE |
| BENAVIDES MORENO SAMIR     | PRESENTE |
| BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO | PRESENTE |
| CRISSIEN BARRAZA ERNESTO   |          |
| DÍAZ INSIGNARES OSVALDO    | PRESENTE |
| FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD  | PRESENTE |
| FUENTES PUMAREJO JUAN      |          |
| GALÁN ESCALANTE OSCAR      | PRESENTE |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA   | PRESENTE |
| MARINO ANGULO SAMUEL       |          |
| ORTÍZ HERNANDEZ ANDRÉS     |          |
| OSPINO ACUÑA JUAN          | PRESENTE |
| RADI CHEMAS SAMIR          | PRESENTE |
| PÉREZ TORRES RECER LEE     |          |
| RENGIFO LEMUS ANDRÉS       |          |
| TROCHA GÓMEZ JOSÉ          | PRESENTE |
| VERGARA DÍAZ JUAN          |          |
| VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO  | PRESENTE |

Señor Presidente, hay trece Honorables Concejales presentes para el desarrollo de la sesión. Hay quórum.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**


Señor Secretario, sírvase leer el Orden del Día propuesto.

**SECRETARIO: JOSÉ DE LIMA**

Si señor presidente

**ORDEN DEL DÍA  
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO  
DISTRITAL DE BARRANQUILLA  
FECHA: MARZO 15 DE 2023**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. HIMNO A BARRANQUILLA
3. SESIÓN DE CONTROL POLÍTICO  
TEMA: VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL DISTRITO DE  
BARRANQUILLA.

|                                                                                   |                                                          |                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.                                         | CODIGO: F-APA-09               |
|                                                                                   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|                                                                                   |                                                          | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

**INVITADOS Y CITADOS:**

**DRA: JENIFFER VILLARREAL – SECRETARIA DE GOBIERNO.**

**DRA: HELDA MARINO: JEFA OFICINA DE LA MUJER**

**DR: NELSON PATRÓN: JEFE DE LA OFICINA DE**

**SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.**

**TENIENTE CORONEL: OSCAR OLARTE: JEFE DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES.**

**SUB-INTENDENTE: GRISELDA MERCADO: DINAMIZADORA ESTRATEGIA DE MUJER, FAMILIA Y GÉNERO.**

**JHON BARRERA: DINAMIZADOR DERECHOS HUMANOS.**

**4. PROPOSICIONES**

**5. CONSTANCIAS.**

Ha sido leído el Orden del Día señor Presidente.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Está en consideración el Orden del Día propuesto por la Mesa Directiva.

**SECRETARIO: JOSÉ DE LIMA**

Aprobado señor Presidente.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Continúe con el siguiente punto del Orden del Día señor Secretario.

**SECRETARIO: JOSÉ DE LIMA**

**2. HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)**

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Señor secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO: JOSÉ DE LIMA**

**3. SESIÓN DE CONTROL POLÍTICO**


**TEMA: VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.**

**INVITADOS Y CITADOS:**

**DRA: JENIFFER VILLARREAL – SECRETARIA DE GOBIERNO.**

**DRA: HELDA MARINO: JEFA OFICINA DE LA MUJER**

*[Handwritten mark]*

|                                                                                   |                                                          |                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.                                         | CODIGO: F-APA-09               |
|                                                                                   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|                                                                                   |                                                          | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

**DR: NELSON PATRÓN: JEFE DE LA OFICINA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.**

**TENIENTE CORONEL: OSCAR OLARTE: JEFE DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES.**

**SUB-INTENDENTE: GRISELDA MERCADO: DINAMIZADORA ESTRATEGIA DE MUJER, FAMILIA Y GÉNERO.**

**JHON BARRERA: DINAMIZADOR DERECHOS HUMANOS.**

Ha sido leído el tercer punto señor Presidente.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Señor Secretario, sírvase certificar si se encuentran preséntelos citados para el debate del día de hoy.

**SECRETARIO: JOSÉ DE LIMA**

Señor Presidente, se encuentra en el recinto la doctora HELDA MARINO, Jefe de la Oficina de la Mujer, el Teniente Coronel OSCAR OLARTE, Jefe de Protección y Servicios Especiales, la Subintendente GRISELDA MERCADO, Dinamizadora Jefe de Estrategia de Atención a Mujer, Familia y género y el Subintendente JHON BARRERA, Dinamizador Derechos Humanos. Tengo excusas de la doctora JENIFFER VILLARREAL, del doctor NELSON PATRÓN y del Brigadier JORGE ANTONIO URQUIJO.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

¿Las excusas tienen soportes debidamente radicado en Secretaría señor Secretario?

**SECRETARIO: JOSÉ DE LIMA**

Sí, señor Presidente.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

En el día de hoy estábamos citados para el debate de control político.


**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RICHARD FERNÁNDEZ:**

Gracias señor Presidente. Buenos días para la fuerza pública, para nuestras autoridades locales, Policía Nacional, funcionarios de la alcaldía, medios de comunicación, Honorables Concejales y las barras del público. Señor Presidente, teniendo en cuenta la citación en el día de hoy a la policía, a la Oficina de la Mujer, al doctor NELSON PATRÓN, quien se excusó y tengo entendido que fue citado por la doctora HEIDY BARRERA, no se encuentra en el momento, no sé si es prudente que se haga el debate, podemos proseguir, pero me gustaría que ella escuchara éste control que vamos a hacer a la oficina y creo que no es del agrado que no esté la citante. Gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA:**

Señor Presidente, con todo respeto, pero la técnica se acostumbra que cuando no está el Concejal citante, desconocemos las razones por la cual la doctora HEIDY no está, ella estaba muy pendiente de su debate y es muy disciplinada, pero si no está la citante no tiene razón de ser el debate; sin embargo, Presidente, queda a libertad de cada uno de los Concejales, pero a mi juicio debería aplazarse, volverse a convocar

|                                                                                   |                                                          |                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.                                         | CODIGO: F-APA-09               |
|                                                                                   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|                                                                                   |                                                          | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

nuevamente, no sin antes agradecerle tanto a los Concejales, como a los funcionarios que llegaron. De mi parte Presidente, yo le pido permiso para retirarme, porque así no se puede adelantar ningún debate, no sin antes darle las gracias a las personas a las personas que vinieron.

**SECRETARIO: JOSÉ DE LIMA**

Se registra la presencia del Concejal ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA MARÍA HENRIQUEZ:**

Señor Presidente, yo me uno a las voces de mis compañeros RICHARD y JUAN OSPINO, teniendo en cuenta que la doctora HEIDY siempre ha sido una persona juiciosa, acuciosa en estos temas de mujer, y son las 9:35 de la mañana, estábamos citados para las 8 y 30, tenemos que tener en cuenta que hay personas que tienen sus ocupaciones como la Policía Nacional, que se ha desplegado con bastantes efectivos acá, para dar respuesta al cuestionario; tenemos a la Secretaria de la Mujer y no me parece pertinente que a ésta hora no esté la doctora HEIDY. Señor Presidente, yo le solicito que se aplace el debate para cuando la doctora HEIDY esté en condiciones de asistir al debate que ella propuso. Gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS:**

Señor Presidente, muchas gracias. Un saludo muy especial a las personas que hoy nos acompañan, a los Honorables Concejales, a la fuerza pública y a todas las entidades. Iba a decir unas palabras, pero veo que la doctora está llegando y creo que es pertinente que se haga el debate. Mi uso de la palabra va dirigido a los siguiente: Precisamente nosotros hoy estamos convocados a un debate de control político, la agenda está apretada, 23 debates de control político veo aquí, y lo que yo considero señor Presidente, es que los debates que se vayan a realizar se realicen en los días que están programados, porque después se va a pedir reprogramación y van a quedar los otros debates de otros Concejales en el tintero. Entonces, yo considero que, si el debate está programado y si la doctora acaba de llegar, si no había llegado no tenía sentido hacer el debate, porque el enfoque y la línea de acción la da el citante, que se haga, y si no, en ese mismo sentido debemos acomodarnos a la agenda que usted disponga señor Presidente.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**


Muchas gracias doctor SAMIR RADI.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL HEIDY BARRERA:**

Buenos días señor Presidente, señores Concejales, personas de la prensa y la comunidad, Policía Nacional y la doctora HELDA a quien alcanzo a visionar. Primero pido excusas. Creo que les había comentado que tenía dos solicitudes, una que radiqué el lunes, el General URQUIJO no se encuentra acá, que es la persona citada, entre otras cosas, la Policía Nacional me respondió algo totalmente distinto a las preguntas que yo solicité. Creo que ustedes en las respuestas Honorables Concejales, que fueron allegadas a su correo se dieron cuenta. Entonces, desde el día lunes señor Presidente, radicamos con el equipo de trabajo una solicitud, para que el señor General diera las respuestas correctas a lo que estoy preguntando, porque son necesarias e indispensables para poder realizar el debate, y lo segundo, que también tuve

*[Firma]*

*[Firma]*

|                                                                                   |                                                          |                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.                                         | CODIGO: F-APA-09               |
|                                                                                   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|                                                                                   |                                                          | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

conocimiento en el día de ayer y se lo puse en contexto a usted, que el señor NELSON PATRÓN y la doctora JENNIFER VILLARREAL, tenían un consejo de seguridad con el segundo al mando, porque si no me equivocó el General URQUIJO está enfermo. Entonces, yo dije en el día de ayer señor Presidente, que quiero un debate y la ciudadanía y la mujer se merecen un debate, 1º) Con los cuatro actores principales del debate, porque el tema de inseguridad de mujeres no se puede tratar si no hay presencia del General. 2º) En el caso de que llegaron ustedes, lo cual le agradecemos, las respuestas que me entregó la policía no están aptas para yo evaluarlas señor Presidente y realizar el debate, todo eso se lo pasé por escrito a su despacho, puede solicitarle al Secretario o a la Secretaria ejecutiva, tengo el radicado desde el día lunes. También le había comentado y pido excusas públicas, que tenía un compromiso, no más importante que mi venida al Concejo, con mis labores docentes, y que me iba a retrasar a la hora de llegar, como yo he tenido mi equipo aquí desde temprano y me han avisado que el quórum apenas se inició hace poco, venía tratando de llegar. Yo creo señores Concejales, que si no está el señor NELSON PATRÓN, entre otras cosas, que de 45 preguntas que hice doctor GALAN, 15 son para el doctor PATRÓN, que tiene bastante cosas que explicarles a las mujeres barranquilleras y a la ciudadanía, en lo referente al QR que se lanzó el año pasado y que dieron las cifras; en las respuestas del doctor PATRON, las mujeres de Barranquilla tenemos que cambiarnos de ciudad, entonces, no veo yo lugar de hacer un debate que se necesita, que es menester en ésta ciudad y que es de vital importancia sin las personas que cité; yo como citante de éste debate, si no se presenta el señor General, la señora JENNIFER VILLARREAL y el señor NELSON PATRÓN, no veo lugar de continuar con esto. Me gustaría que usted hiciera uso del Reglamento Interno y lo requiriera con todos los elementos legales que se necesitan para que lleguen a éste Concejo para las explicaciones pertinentes. Otra cosa señor Presidente, que por favor, las respuestas que alleguen los funcionarios citados, vayan acorde y en relación con lo que preguntamos, porque vendríamos aquí a hablarnos y a saludarnos y no a hacer un debate de control político, es lo que veo que está sucediendo y no revisa el tema, pero creo que antes de dispersar las respuestas a los 21 Concejales de Barranquilla, se debe tener en cuenta si es lo de estamos solicitando de manera informativa, de lo contrario Presidente, no veo qué tenemos que hacer aquí. Entonces, yo personalmente, entiendo que ése es un debate de plenaria, no es un debate de la doctora HEIDY BARRERA, lo quiero colocar en contexto de ustedes, porque no quiero quedar en el Concejo de Barranquilla, como que no quisimos hacer un debate, como que no dimos un debate de control político. Doctor OSPINO, mi copartidario, no están las garantías, no están los funcionarios, no están las respuestas claras, con el respeto de la doctora HELDA, a quien le agradezco, porque es la única de las personas citadas que llegó acá y se tomó el trabajo de dar las respuestas, pero yo sí necesito que se den garantías señor Presidente, para poder generar un debate de tanta importancia y de tanta altura en ésta ciudad. Gracias señor Presidente.


**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Primero que todo a mí me gustaría aclararle a la opinión pública y a los Concejales, que no tengo los informantes doctora HEIDY que tiene usted, que antes de entregar oficialmente la documentación en la Secretaría de la corporación se enteran; yo no puedo tomar decisiones a través de informaciones no oficiales, éste es un Concejo serio y solamente se pronuncia cuando las debidas comunicaciones por parte de los citados llegan a través de la Secretaría. Nosotros tuvimos conocimiento de las excusas presentadas por los citados, el honorable General de la Policía, el doctor NELSON

*ff*

*f.*


*f*

|                                                                                   |                                                          |                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.                                         | CODIGO: F-APA-09               |
|                                                                                   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|                                                                                   |                                                          | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

PATRÓN y la doctora JENNIFER, tuvimos conocimiento de su inasistencia, cuando ellos radicaron a través de la Secretaría de la Presidencia del Concejo su solicitud o su excusa, pero, por eso le insisto, no sabemos ni tenemos la información de los informantes que usted tiene doctora HEIDY. 2º) Además de actuar nosotros siempre conforme a lo que es oficial, los debates se adelantan o no se adelantan, siempre y cuando se vaya a cumplir el fin que se busca con el debate. Hoy ésta plenaria del Concejo ve con mucha extrañeza que la Secretaria de Gobierno y el doctor NELSON PATRÓN, coloquen como prioridad, algunas diligencias producto del oficio que ellos desarrollan como Secretarios, y no una citación tan importante en el Concejo de Barranquilla, para tratar un tema, como dije el día de la citación, era conmemorativo para el Día de la Mujer. Reconocemos y aceptamos el esfuerzo de la policía y aceptamos la excusa, porque está soportada en la salud del General, quien tenía una intervención quirúrgica. Doctora HELDA, nosotros como Concejo, queremos reconocerle que hizo presencia en la corporación que tuvo toda la disposición por parte de la Secretaría de la Mujer para dar las explicaciones contundentes al debate que se les presentó; créame que éste Concejo está muy conforme con esa actitud de llegar al Concejo a dar la cara. Doctora HEIDY, nosotros damos todos los debates con seriedad, pero éste Concejo no puede echar para atrás un debate por solicitud de algún Concejal, si nosotros tomamos la decisión de ser Concejales de Barranquilla, es para disponer nuestro tiempo para ayudar las condiciones de los barranquilleros, así como usted, yo tengo miles de obligaciones, yo también ejerzo mi profesión como abogado y docente, también como consultor, pero todos los días que éste Concejo requiere que yo esté aquí colocando la cara, ganándome la confianza de los votantes, porque ellos nos trajeron aquí para representar sus intereses, he sacado mi tiempo. Este debate, yo creo que no existen las condiciones para llevarlo adelante y portal razón, quisiera colocar en consideración de la plenaria si continuamos con el debate con la presencia de la doctora HELDA MARINO, o si, por el contrario, reprogramamos el debate donde se encuentren todos los actores que fueron citados. Señor Secretario, sírvase colocar a consideración y llame a lista a cada uno de los Concejales, para conocer la intención de voto, si continuamos con el debate citado para el día de hoy, con la presencia de la doctora HELDA MARINO, hay que hacerle un reconocimiento porque está aquí y su tiempo también vale, o si, por el contrario, reprogramamos el debate citado para el día de hoy, regístrese la presencia del Honorable Concejal JUAN JOSE VERGARA y llame a lista señor secretario para conocer la intención del voto respecto a la proposición de la mesa directiva, doctor ANTONIO usted hace parte de mi mesa directiva, el voto nos e justifica, después si quiere le concedo el uso de la palabra para que haga una explicación breve.

**PRESIDENTE; LEYTON BARRIOS  
PARA UNA MOCION DE RPOCEDIMIENTO TIENE EL USO DE LA PALABRA EL  
CONCEJAL JOSE TROCHA**

Doctora HEYDY para una claridad sobre la técnica en el debate, cuando el funcionario no le responde en términos de ley quinta usted tiene la posibilidad de que estando el funcionario ahí en ese atril usted le haga la pregunta, como el debate es suyo usted puede solicitarle en términos de ley quinta que el funcionario en este caso tengo entendido que s la comandancia de la policía le dé respuesta certera, si usted se siente incómoda usted le reformula la pregunta, le dice que no le contesto y le dice que le conteste ahí, tiene que contestarle inmediatamente el señor comandante de la policía, porque la ley quinta la determina, él debe contestar, yo creería que para usted doctora esta es una oportunidad de oro, para que el señor comandante le conteste.

|                                                                                   |                                    |                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.                   | CODIGO: F-APA-09               |
|                                                                                   | SESIÓN PLENARIA                    | VERSION: 001.                  |
|                                                                                   | CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

**PRESIDENTE; LEYTON BARRIOS**

Señor secretario sírvase continuar con el llamado a lista, para ver si continuamos con el debate

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Registro la presencia del Honorable Concejal ERNESTO CRISSEIN

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Registrada la presencia del Concejal JUAN VERGARA y del Concejal FUENTES PUMAREJO JUAN

|                            |          |
|----------------------------|----------|
| ALVAREZ VEGA JULIO         | POSITIVO |
| BARON OROZCO FREDDY        | POSITIVO |
| BARRERA VERGARA HEIDY      | NEGATIVO |
| BARRIOS TORRES LEYTON      | POSITIVO |
| BENAVIDES MORENO ZAMIR     | POSITIVO |
| BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO | POSITIVO |
| CRISSIEN BARRAZA ERNESTO   | POSITIVO |
| DIAZ INSIGNARES OSVALDO    | POSITIVO |
| FERNANDEZ BARRAZA RICHARD  | POSITIVO |
| FUENTES PUMAREJO JUAN      | NEGATIVO |

**GALAN ESCALANTE OSCAR**

¿Presidente usted ha jugado domino? si uno vota negativo a que se continúe con el debate eso es igual que mochase el doble seis, eso no tiene sentido, desde el punto de vista técnico, entonces naturalmente hay que continuar el debate porque si para eso estamos aquí, usted lo que hacemos nosotros para que se mueva esta gente, cuánto vale para que el Concejo sesione, yo actuó con la lógica, la lógica es que continúe el debate **POSITIVO**.


|                          |          |
|--------------------------|----------|
| HENRIQUEZ QUINTERO MARIA | POSITIVO |
| MARINO ANGULO SAMUEL     |          |
| ORTIZ HERNANDEZ ANDRES   | POSITIVO |
| OSPINO ACUÑA JUAN        |          |

Presiden yo ahorita pedí que se levanta la sesión porque no estaba la doctora HEYDY que era la citante, aun cuando ya una vez se apruebe en la plenaria el Concejo asume la soberanía, pero presidente si usted convoco hoy para este debate y usted vota que, si continua el debate no tiene otra cosa, sino que decirle que si al Presidente, vamos para allá para el debate. **POSITIVO**

|                       |          |
|-----------------------|----------|
| PEREZ TORRE RECER LEE |          |
| RADI CHEMAS SAMIR     | POSITIVO |
| RENGIFO LEMUS ANDRES  |          |

**TROCHA GOMEZ JOSE**

El debate debe continuar, la propuesta que le hago a la citante porque en parte tiene razón es que dentro de la comisión respectiva, o en la comisión tercera, en la comisión de la mujer plantee el debate directamente a los funcionarios que no llegaron, porque dentro de la responsabilidades legales y constitucionales en términos administrativos

|                                                                                   |                                                          |                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.                                         | CODIGO: F-APA-09               |
|                                                                                   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|                                                                                   |                                                          | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

aquí está la representante de la administración y en materia legal y constitucional de prevención control y persecución del delito esta la fuerza pública, **POSITIVO**  
 VERGARA DIAZ JUAN POSITIVO  
 VILLAFANEZ JABBA MAURICIO POSITIVO

Señor Presidente (16) votos POSITIVOS Y (02) NEGATIVOS aprobado,  
 CONTINUAR CON EL DEBATE PROPUESTO PARA HOY

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**

Señor secretario gracias

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

¿Quienes votaron positivo y quienes votaron negativo?

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Votaron negativo la doctora BARRERA VERAGARA HEIDY, Honorable Concejal  
 FUENTES PUMAREJO JUAN

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**

Señor secretario vamos a darle el uso de la palabra a la palabra la doctora jefa de la oficina de la mujer ELDA MARINO para que a la plenaria del concejo nos pueda exponer lo relativo al cuestionario presentado por la citante a la honorable concejal HEYDY BARRERA

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA JEFE DE LA OFICNA DE LA MUJER HELDA MARINO**


Buenos días, agradezco la oportunidad que nos dan de poner el tema de violencia de la mujer en una agenda d ciudad, doctora HEIDY gracias, y para que conozcan que acciones estamos realizando en torno a lo que es la garantía de derecho de las mujeres y población LGTBI, en el artículo 9 de la ley 1257 del 20008 se establece que debe existir en los planes (inaudible) un artículo especial y específico del cual se hable sobre el tema de violencia y es así como en el plan de desarrollo soy Barranquilla, en el eje de soy equitativa se encuentra el programa ciudad que cuida la vida de las mujeres, cuyo objetivo tiene brindar la asesoría, orientación y atención a mujeres para la garantía de sus derechos y se establece y se crean estrategias para lo que está relacionado con la prevención de la violencia y la promoción de los derechos de nosotras las mujeres, tenemos en este programa tres estrategias que son la atención que se da en nuestras oficinas ubicadas en el segundo piso de e la Alcaldía Distrital que es una oferta institucional que cuenta con un equipo interdisciplinario y que brinda atención psicológica, jurídica y de accesos a derechos, también tenemos la unidad móvil que consiste en la descentralización de los servicios de la mujer para llevarlas a las diferentes localidades de la ciudad, y tenemos

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**

**PARA UNA MOCION DE PROCEDIMIENTO TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA**

Doctora HEIDY y demás miembros de esta plenaria, ha venido haciendo carrera en esta corporación que los funcionarios al momento de un debate de control político nos hagan unas proyecciones muy bonitas y dedicadas, pero el debate debe responderse sistemáticamente en los términos en que se planta el debate, quiere decir señor




|                                                                                   |                                                          |                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.                                         | CODIGO: F-APA-09               |
|                                                                                   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|                                                                                   |                                                          | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

Presidente que teniendo yo la respuesta aquí la primera pregunta con la que arranca es entregar informe detallado de los presupuestos ejecutados por la oficina de la mujer, equidad y género de Barranquilla de acuerdo con las competencias de lo descrito en la responsabilidad de asignarles en el plan de desarrollo 2020- 2023, tiene que responderse en esos términos en esos términos señor Presidente.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**

Honorable Concejal a mí me enseñaba mi profesor de metodología en la universidad que uno no puede adelantarse al futuro, la doctora HELDA MARINO tiene una programación, tiene una exposición y no sabemos si ella de pronto lo que usted está solicitando que se responda que hace parte del cuestionario está dentro de la programación que tiene en la presentación, vamos a dejar que la doctora continúe con la presentación que ella nos trae y si existe alguna insatisfacción por parte de algunos de los Concejales ya tendrán el uso de la palabra para hacer las preguntas específicas, la doctora HELDA MARINO continuara doctor JOSE y una vez exponga, usted considerará si los puntos que están en el cuestionario están o no respondidos, es una cuestión de metodología doctor JOSE.

**CONTINUA TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA**

Señor Presidente como es una cuestión metodológica y la ley quinta establece que debe responder las preguntas, yo esperaba que la pregunta apareciera ahí, porque hay un cuestionario como usted mismo lo dice, no se puede salir del cuestionario, lo escuche.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA**

Lo dicho por el doctor TROCHA se ajusta totalmente a la verdad, pero en la misma ley quinta lo colocan a usted como interprete principal del reglamento interno, la metodología el trazo usted lo importante es que sustancialmente estén dadas las respuestas al final del tema, creo que podemos avanzar Presidente, llevamos una hora cincuenta minutos con la doctora HELDA MARINO y eso también es un irrespeto.

**CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA HELDA MARINO**


La unidad móvil que es la descentralización de la oferta institucional a las diferentes localidades y Barrios de Barranquilla, y la casa de la mujer que es una atención en la cual se les brinda a las mujeres que se encuentran en altos riesgos en sus vidas, y las de sus familias, tenemos dos canales de atención que se dan en nuestra oficina; una a través de la línea de celular y otro la atención presencial en la oficina, le hacemos una atención psicosocial, se le brinda una intervención en crisis, primeros auxilios, y estabilización emocional, es importante porque proveemos de una información para que estas mujeres se reconozcan como mujeres

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS**


Doctor TROCHA la moción de procedimiento que usted solicita ahora se la requiero yo, permítale a la doctora ELDA MARINO continuar con su presentación, escúchela que las mujeres le van a agradecer enormemente este debate y esta información que está solicitando la doctora ELDA MARINO, este debate lo hemos reiterado en conmemoración al día de la mujer, vamos a demostrarles a las mujeres que nosotros si las tenemos presentes.

**CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA HELDA MARINO**




|                                                                                   |                                                          |                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.                                         | CODIGO: F-APA-09               |
|                                                                                   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|                                                                                   |                                                          | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

La verdad que es bien importante que ustedes conozcan cómo es que nosotros desde la oficina de la mujer trabajamos no solo para informarse sino entender y que ustedes nos proporcionen herramientas para el mejoramiento de la atención y garantías de derechos hacia las mujeres, cuando vine a este acto vine con el fin de llevarme propuestas propositivas para nuestra realización en cuanto al trabajo digno para nuestras mujeres, tenemos un sistema de información que nos brinda y que nos permiten la caracterización de la población atendida, es así como podemos decir que hemos atendido desde la oficina a mil veintiún mujeres víctimas de violencia, de las cuales podemos desagregar datos importantes como es 51 usuarias y/o que tienen familiares que están en situación de discapacidad, 126 mujeres migrantes víctimas de violencia y 57 mujeres pertenecientes a los diferentes grupos étnicos tenemos también 14 personas víctimas de violencia que se reconocen como de la población LGTBI, aquí tenemos los diversos riesgos en las cuales nosotros atendemos, tenemos riesgo bajo el 47% de las mujeres que acuden a nuestras oficinas y aquí lo que brindan en este caso son las tutelas, lo relacionado con alimentos, con regulación de visitas, y acciones de parte patrimonial de las mujeres y sus hijos, en cuanto al mediano riesgo tiene que ver con las acciones en su condición de violencia se les ayuda en el proceso de medidas de atención en las cuales se solicitan a los organismos competentes como es la comisaría, y el alto riesgo que se refiere a las medidas de atención que se solicitan teniendo en cuenta que la vida de las mujeres corre peligro, y están en alto riesgo, aquí están las atenciones que realizamos por localidad, tenemos que el sur oriente en un 48% luego sigue sur occidente con un 22 metropolitana con un 18 con un 11 centro norte histórico y con un 4% localidad de Riomar, la unidad móvil de atención ¿Qué es lo que permite la unidad móvil? Permite la descentralización de la oferta de la oficina, pero nosotros trabajamos teniendo en cuenta la transversalidad y es por eso que también llevamos a estas localidades las ofertas que ofrecen los diferentes secretarías, y también nos apoyamos con las agencias de cooperación tales como EUSAIC ONOMUJERES y FUPAD que llegan a fortalecer este trabajo de atención que realizamos en los diferentes barrios de Barranquilla, aquí es bien importante primero que esa unidad móvil sirve para nosotros conocer los riesgos en cuanto a la vulnerabilidad del derecho de las mujeres, tenemos un factor importante que tenemos un grupo de mujeres líderes que son las que realizan primero nos determinan y nos comunican cuáles son esas necesidades de las mujeres en los barrios y permiten que se haga todo una convocatoria y que podamos nosotros llevar todos estos servicios que brindamos a los barrios, es importante aquí anotar que por ejemplo diversos barrios de Barranquilla, teniendo en cuenta las necesidades de las mujeres podemos decir que en ¿pon en la anterior? Que en la Cangrejera se dieron situaciones en las cuales eran importante y necesario acciones de autocuidado en la Loma que hay un asentamiento de personas migrantes era importante la regularización de la situación migratoria, en Villa Caracas bien importante en lo que es la atención en salud sexual y reproductiva y fue así como se llevó PROFAMILIA para que realizara no solamente citología sino también información sobre salud sexual y reproductiva y también la edad de implementación de implantes para la prevención de embarazos, y tenemos en el bosque que hay un alto índice de violencia y fue así como se llevó todo lo referente a salud mental y la atención de las Instituciones que tienen acceso a la justicia, entonces aquí gestionamos la capacidad de respuesta para poder en un momento dado satisfacer las necesidades de las mujeres de estas poblaciones, los servicios ofertados en la unidad móvil de atención tenemos atención a mujeres víctimas de violencia, asesoría y atención en planificación familiar, ginecología, hábitos de vida saludable, atención en salud, salud oral, asesoría en empleabilidad, sensibilizaciones de


|                                                                                   |                                                          |                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.                                         | CODIGO: F-APA-09               |
|                                                                                   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|                                                                                   |                                                          | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

prevención en violencia, SISBEN, herramientas de autocuidado, prevención y atención de cáncer de mama, orientación en rutas de regularización de la situación migratoria y la atención, las jornadas que se hicieron fueron 15 y pudimos atender a 1.700 mujeres con esta estrategia, estas son las localidades con los barrios a donde nosotros la unidad móvil se hizo presente localidad de Riomar, en la Playa, la Cangrejera, Las Flores, Siape, localidad de norte centro histórico, asentamientos La Loma, localidad de sur oriente barrio universal y la Luz localidad de sur occidente JUAN MINA, Villas de San Pablo, La Pradera, Las Malvinas, Las Gardenias, barrio El Bosque, localidad metropolitana el barrio 7 de Abril y Santo Domingo, aquí tenemos lo que es la casa de refugio, la casa de refugio que es una oferta institucional de atención integral 247 aquí es importante porque reconstruimos los medios de vida de estas mujeres víctimas y cortamos los ciclos de violencia, quiero que ustedes vean cuales son los servicios que nos establece la ley es alojamiento, alimentación, y transporte para citas médicas, sin embargo tenemos el servicio de transporte para todo lo que es la coordinación de las acciones que se requieren para el restablecimiento de los derechos de las mujeres, y miren todos los servicios adicionales que presta la casa de refugio que son servicios de primeros auxilios, asesoría nutricional, fortalecimiento en autonomía económica, formación en derecho, articulación con servicios, interceptaría del estado, representación legal, asesoría pedagógica y atención individual y grupales en Psicología, con la casa de la mujer hemos logrado atender a 59 personas de las cuales 22 son mujeres adultas y 37 personas a cargo, por lo tanto hemos evitado 22 feminicidios y 37 casos de orfandad evitados se restablecieron los derechos a los niños y niñas de violencia intrafamiliar, aquí pueden ver las fotos un antes y un después de todo el proceso que nosotros realizamos y llevamos a cabo en la casa de refugio, aquí quiero decirles que estas fotografías fueron autorizadas bajo la ley 1581 del 2.012 de protección de datos, con la de antes y por la de después, y aquí está el testimonio de esta mujer que dice mi estadia por la casa de la mujer cambio mi vida, en un principio cuando tome la decisión de denunciar y fui a la Comisaria tenía mucho miedo y no sabía que iba y sabía que si iba a ser peor, pero ahora hoy soy una mujer nueva y aquí aprendí a quererme para cuidar de mi familia, pase por un proceso de cambio estudie me prepare y mis hijos también me voy con muchos sueños por cumplir, esto son una de las satisfacciones que nosotros hemos logrado con todo este proceso que realizamos con las mujeres y con su grupo familiar. Tenemos la estrategia de promoción de derecho y equidad de género que está encaminada a implementar las medidas de prevención para la transformación de los imaginarios que perpetúan la violencia hacia las mujeres y aquí adelantamos acciones para que las mujeres puedan identificar rápidamente cuáles son esas acciones violentas, y que a su vez puedan tomar decisiones para la prevención de los feminicidios, trabajamos aquí con 5 acciones que son acciones de comunicación y de promoción en la ciudad, es aquí donde llevamos la sensibilización del tema de violencia y de la promoción de los derechos de la mujer, segunda acción: son las acciones comunitarias que hacemos en los diversos lugares de la ciudad promocionando y dando a conocer el reconocimiento de los derechos de las mujeres en las 5 localidades, de igual forma hacemos acciones lúdico pedagógica dirigidas al reconocimiento información de los derechos a las mujeres a la equidad de género y prevención de violencia, formación en derechos de las mujeres violencia basadas en género y normatividad la ruta de atención y los mecanismos colectivos e individuales para la prevención dirigidas a las mujeres de las diversas localidades al de los funcionarios y también de los diversos líderes, aquí hemos hecho 12.509 personas que han sido sensibilizadas en cuánto a la promoción de derecho prevención de violencia y lo que se refiere a las normas de protección, de

f


f

f

|                                                                                   |                                    |                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.                   | CODIGO: F-APA-09               |
|                                                                                   | SESIÓN PLENARIA                    | VERSION: 001.                  |
|                                                                                   | CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

las 12.509 mujeres podemos decir que el 40% de estas sensibilizaciones han hecho posible de que estas mujeres lleguen a nuestra oficina para recibir información sobre la oferta institucional, tenemos 760 hombres que han sido sensibilizados en el tema de prevención de género y de violencia, escuela de hombres que es una estrategia porque muchas veces entre otras dicen bueno nosotras trabajamos con las mujeres para lo concerniente a las garantías de sus derechos, pero es importante el trabajo con los hombres y es así como realizamos proceso de formaciones donde hombres hablando de temas de hombres, en la cual lo que queremos es construir los comportamientos que naturalizan las relaciones desiguales entre hombres y mujeres y que perpetúan la violencia para fomentar acciones que vayan hacia el fortalecimiento tanto familiar como a nivel de pareja ¿cuáles son los logros que hemos obtenido? 1º Que los hombres estén sensibilizados en el tema de la violencia, pero también que puedan de manera puedan resolver de manera efectiva y pacífica los problemas que se le presentan en pareja y los temas de familia, y también que estos hombres quedan capacitados para el manejo de emociones negativas 2.560 jóvenes y adolescentes participaron en acciones de sensibilización frente a los derechos equidad de género y prevención de la violencia y 641 mujeres fueron formadas en el uso responsables de las TIC aquí como pueden ver nosotros trabajamos con los diferentes grupos etarios, trabajamos con jóvenes, trabajamos con adultos trabajamos con mujeres trabajamos con hombres y también trabajamos en la formación del equipo técnico que labora en los diferentes CDI entonces tenemos cubiertos los diferentes grupos etarios, y tenemos las acciones de fomento de la participación social que tienen un enfoque en prevención de violencia, incentivamos y trabajamos por acciones de movilización de incidencia, escuelas de liderazgo que se realizan a través del personal de nuestra oficina, la formación y participación social y política que nosotros estamos trabajando con mujeres porque queremos que las mujeres puedan participar en espacios como estos como son espacios de participación políticas donde se toman decisiones importantes de ciudad y para eso hemos contado con el Instituto Holandés que hizo un diplomado en este tema y también con la Procuraduría, aquí tenemos algo bien interesante y es el trabajo que nosotros hemos hecho con los niños este trabajo podemos ver que tenemos 330 mujeres líderes, en el Norte Centro Histórico 247 mujeres, en el Sur Occidente 268 mujeres líderes, en el Sur Occidente 455 mujeres y 246 mujeres líderes ese el trabajo que hemos organizado en la formación de líderes que son bien importante porque nos generan las alertas sana en los diferentes barrios, la réplica de la alerta Institucional porque son multiplicadoras toda la información que parte de la oficina y son generadoras de espacios de sensibilización y jornada, aquí tenemos lo relacionado el 8 de marzo en la cual tuvieron participando 800 mujeres en una acción de incidencia y movilización social, mujeres líderes de las 5 Localidades, 150 mujeres que participaron en las escuelas de liderazgos transformadores que se realizó con el Consejo electoral y también con el Consejo Holandés, 84 Mujeres migrantes Colombianas que se trabajó en asocio con mujeres para que tuvieran y se promovieran los derechos de ella, porque ellas también con el solo hecho de ser mujeres tenemos que atenderlas porque son derechos humanos, 70 mujeres que participaron en la formación política que la les dije del Instituto Holandés y 458 mujeres líderes comunitarias de organizaciones diferente de seguridad, mujeres que han sido capacitada en torno a las violencias que ocurren en los barrios pero que también debían tener y se debía trabajar en torno a la prevención de violencia para hacia las mujeres que en caso tal que se presentaran ellas pudiesen activar esa rutas de atención, el 25 de noviembre que fue el día de la erradicación de la violencia y el día también del Distrital no al feminicidio donde se llevó todo una gran movilización donde




|                                                                                   |                                                          |                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.                                         | CODIGO: F-APA-09               |
|                                                                                   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|                                                                                   |                                                          | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

más de 1000 mujeres participaron en la rendición de cuenta de las acciones y prevención de actos culturales, aquí tenemos acciones de fortalecimientos que son bien importante que nosotros desde la oficina trabajamos y es el fortalecimientos de las capacidades técnicas de los funcionarios porque una de las principales quejas de las mujeres es que se requieren no solamente que los funcionarios tengan la información jurídica y sicosocial, sino que también tengan el enfoque de género y es por eso que lo venimos trabajando el fortalecimiento de la coordinación entre los diferentes sectores para brindar una respuesta Institucional y es así como que tenemos un Chat que permite agrupar sector Salud, Policía, Fiscalía, Medicina legal y la oficina, de forma tal que cuando se presenta un caso se puede dar una respuesta rápida y efectiva a estos caso de violencia y la incorporación de enfoque de género y de derecho humano para brindar un abordajes más humanizados y que estas personas no solamente conozcan la normatividad sino que también se pongan los lentes de género es así como hemos fortalecidos Institucionalmente a la información a funcionarios del sector salud y formación del equipo de la línea 195 formación a los funcionarios de la dependencia del Distrito formación a funcionarios de las comisarias de familia, Inspecciones de Policía, formación a Policía Metropolitana, formación a funcionarios de la USJ que contemplan diferentes servicios para el acceso a la Justicia de los funcionarios de la Fiscalía General de la Nación igual es una estrategia que está dirigida al sector empresarial con el fin de generar espacio seguros para las mujeres en lo que es en el mercado laboral y trabajamos en dos aspectos uno que está relacionado con el bienestar laboral y allí el fomento de la equidad en el hogar la conciliación de la vida laboral y familiar las herramientas de auto cuidado y protección, prevención y acompañamiento psicológico, jurídico y acceso a derecho a mujeres víctima de violencia en estas empresas y liderazgo y empoderamiento de la mujer y en cuanto a la parte Administrativa tenemos el fortalecimiento de la estructura organizacional llevando el enfoque de género en la creación y divulgación de protocolo de acoso laboral la creación de política de equidad interna, el fomento de incentivos tributarios ustedes saben que la ley 1258 ha establecidos que empresas que contrate a mujeres víctimas de violencia tienen una extensión en los impuestos tributarios y formación de nuevas prácticas dentro del proceso de reclutamiento laboral, aquí hemos brindado este proceso de formación a 7 empresas impactando a más de 300 mujeres para en acciones de bienestar y prevenciones de violencia estas son las empresas con las que hemos venido trabajando y quiero decirle que no es una capacitación, no es un proceso de planeación que realizamos y acompañamos a esas empresas para el cumplimiento de las medidas de equidad laboral, hay esta CODIMAR, CENTRO COMERCIAL VIVAC, SOSTY y otros bueno en articulación que realizamos con las diferentes instancias de la Alcaldía tenemos las estrategias de patrullas de justicia cercana que es el acompañamiento a la mujer víctima de violencia ante las instituciones de la rutas, contribuye entonces al acceso a las justicias de las mujeres que solicitan protección, viene un equipo interdisciplinario cualificado en enfoque de género puesto que nosotros los capacitamos en este aspectos y el funcionamiento es 247 esta estrategia empezó en el año 22 y se asesoró y se acompañó en la atención a 19 casos de violencia intrafamiliar dos casos Femicidio, 2 casos de lesiones personales contra mujeres en la ciudad. Espacio seguro centro intégrate, para las mujeres en cuanto a tema de violencia la oficina de la mujer trabajo en el establecimiento del enfoque en una oficina del enfoque de género para la atención de la violencia para las mujeres migrantes y colombianas y se atendieron 115 casos de violencias basada en género en el cual la oficina de la mujer coordino atenciones esto comenzó el año pasado.

f

y

f

|                                                                                   |                                                          |                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.                                         | CODIGO: F-APA-09               |
|                                                                                   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|                                                                                   |                                                          | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

El plan de contingencia en este año se realizó un plan de contingencia que tiene para la prevención en la violencia en los carnavales, esto se realizó una mesa para la construcción de estrategia, para la prevención y respuesta de los casos de violencia aquí participo ONU mujeres Secretaria Distrital de Gobierno Secretaria Distrital de Salud, Fiscalía General de la Nación, oficina de inspecciones comisaria, Procuraduría, defensoría del pueblo, policía Metropolitana, se formó el personal previo a la época de Carnavales de la URI y se formaron patrullero de la policía metropolitana en ruta de atención al marco del Carnaval y se implementó la campaña respeta no es no, aquí esta lo que es ya el proceso de articulación

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Solicito doctor RECER LEE PEREZ, ANDRES RENGIFO, silencio para que la doctora ELDA MARINO pueda continuar

**CONTINUA CON EL USO DE LA PALABRA ELDA MARINO**

Entonces que se hizo con el fin de concientizar a la ciudadanía en torno a los comportamientos que realizan los hombres en estos carnavales, se entregó información( inaudible) los comportamientos frecuentes en los hombres que afectan a las mujeres y donde las mujeres especificaban cuales eran las frases que se deberían tener en cuenta para trabajarla una de esa fue no es no, bailar sola es mi decisión, porque muchas veces los hombres cuando ven mujeres sola bailar creen que necesitan o la participación activa de los hombres para llevar acabo ese acto bailable, pero las mujeres también tenemos derechos a bailar sola si es nuestro deseo a vestirnos como nosotros queremos y también es importante el respecto de los hombres hacia las mujeres, también muchas veces justificamos actos de violencias diciendo era que el hombre estaba borracho por eso él es así, entonces todas estas acciones se realizaron y se entregaron y aquí están las líneas de atención para que las mujeres pudiesen llamar en caso que lo necesitaran. esto fue realizadas por 8 mujeres

Los presupuestos aquí tenemos los presupuestos en el año 2023 atención y orientación a las mujeres y personas de la población LGTB 6366 millones, la estrategia de promoción de derechos y equidad de género prevención de violencia total 1.976 millones, quiero decirles que nosotros realizamos y establecemos alianzas con las diferentes agencias de cooperación y durante más de 10 años hemos estado realizando acciones de incidencias ONU Mujeres para ser favorecedoras del programa global de ciudades seguras y hoy por hoy gracias al trabajo mancomunados y la credibilidad que se ha podido visibilizar este programa va a llegar a Barranquilla, lo cual es importante porque apuesta también al tema violencia que tanto nos preocupa a nosotros las ciudadanas de la ciudad entonces es un logro constante poder pertenecer a este programa de ciudades segura porque va permitir a nosotras las mujeres poder gozar de lo que es la vida de ciudad mucha gracias


**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Muchas gracias a usted doctora HELDA MARINO, Excusa radicadas de los demás citados en Secretaria, comandante de la Policía general presenta una excusa a que respecto en el día de hoy se encuentra en una cirugía, esta mesa directiva atiende esta solicitud de excusa del Comandante de la Policía y posteriormente estaremos citando a los señores de la Policía, señor Coronel usted tiene el escrito de delegación por parte del Señor General de la Republica para asistir a esta audiencia y darle respuesta a cada uno de los interrogantes que presentaron las señoras citantes

6



1

|                                                                                   |                                                          |                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.                                         | CODIGO: F-APA-09               |
|                                                                                   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|                                                                                   |                                                          | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CORONEL TENIENTE CHAPARRO OSCAR**

Buenos días, nosotros tenemos un cuestionario de igual algunas ayudas de soporte que tiene a bien podíamos presentarlas siguiendo el requerimiento de la doctora y viendo la necesidad de las respuestas que ella misma no ha manifestado, entonces queríamos manifestarles también que todo el componente de la violencia tanto de la mujer adultas, adolescentes si es el deseo de escucharnos en este momento o le haremos llegar las respuestas

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Coronel una pregunta, pero tenemos ahí, el documento que le entrega Comandante de la Policía la delegación para que usted pueda hacer la contestación al cuestionario

**CONTINUA CON EL USO DE LA PALABRA CORONEL TENIENTE CHAPARRO OSCAR**

Pues en el día de ayer envió la excusa y que íbamos a asistir, pero documento como tal no

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Existe una excusa de la Policía Nacional, en cabeza del sub general con ánimos de atender la solicitud del debate de Control Político envía al segundo al mando de la comandancia de la policía en Barranquilla, sea usted doctora le presentemos al Concejo de Barranquilla las explicaciones del cuestionario por parte del Coronel que hoy se encuentra presente siendo la Plenaria la máxima autoridad del Concejo yo creo conveniente poner a consideración si escuchamos en cabeza del Comandante el segundo al mando de la Policía las respuestas al cuestionarios presentadas señor Secretario sírvase llamar a lista y conocer la intención del voto de cada uno de los Concejales

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Señor Presidente para registrar la presencia del Honorable Concejal SAMUEL MARINO, ANDRES RENGIFO, RECER LEE PEREZ para 21 Concejales hoy presente

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Se registra la asistencia de los Concejales, si la Plenaria no ve con buenos ojos que el comandante, que la persona que hoy está aquí en representación de la Policía le de contestación al cuestionario presentado por la doctora HEIDY BARRERA, así lo asumirá esta mesa directiva y citaremos nuevamente y cuando el comandante se encuentre en disposición entonces los estaremos invitando aquí a esta sesión

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JOSE TROCHA**

Señor Presidente, simplemente a manera de aclaración si no existe una delegación por parte del Comandante de la Policía entonces como llego el señor al Segundo al mando aquí, entonces no entiendo si no vino a responder como llego aquí quiero que me aclare


**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Tiene usted la razón, sin embargo, he solicitado que sea la citan te del debate propone que sea considerado en la Plenaria si se acepta o no que la respuesta del cuestionario sea contestada por el segundo al mando el comandante de la Policía por eso insisto en la Plenaria si está de acuerdo continuamos y que sea la persona que está aquí

✓





|                                                                                   |                                                          |                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.                                         | CODIGO: F-APA-09               |
|                                                                                   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|                                                                                   |                                                          | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

presente quien de contestación porque actúa en representación solamente la presencia de él se entiende si es un acto Administrativo, la presencia de la Policía se entiende que viene en representación de la Institución si esta Plenaria está de acuerdo con la tesis la votamos y la escuchamos si no está de acuerdo nosotros nuevamente citaremos al comandante de la Policía, cuando este se recupere de la convalecencia continuaremos con el debate


#### **TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ**

Presidente gracias, yo creo que hay una confusión que resulta sustancial al debate promovido por la Concejal BARRERA, porque cuando yo leo lo que aprobé en la Proposición que ella formula respecto de lo que debe responder la muy respetable y respetada institución de la policía, a mí me da la impresión que hay una confusión y lo que nos responden es algo diferente a lo que constituye la medula del debate Concejala BARRERA y así lo aprobamos en esta Plenaria, yo voté positivo le ha planteado a la Institución un cumulo de preguntas sobre la actividad de la violencia basada en género, contra la mujer si esta es la respuesta que se suponen vienen a sustentar dista 180 grados de la pregunta y aquí estamos hablando de un tema medular de la ciudad la violencia , la inseguridad y particularmente esto hay que escucharlos de la autoridad por supuesto entonces es una explicación que nos tienen que dar, el problema radica que es un tema que no tiene nada que ver con la Proposición de la Concejala BARRERA mientras ella dice violencia basada en genero la institución responde unos cuestionarios que no están en la proposición que aprobamos si no que habla de otros temas graves por supuesto sobre violencia inseguridad, pero no tiene que ver nada con la medula de este debate yo creo que particularmente señor presidente con la anuencia de la citante, que si vamos a escuchar la Institución, es solo sobre la violencia basada en género en contra de la mujer

#### **PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

#### **TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL HEIDY BARRERA**

Yo creo que el mismo desarrollo del debate me ha dado la razón desde el momento yo como citan te pedí el aplazamiento de este debate, creo que lo esbozado por el colega ANTONIO BOHORQUEZ ratifica eso señor Presidente yo agradezco a decirle a usted para que lo coloque a consideración de la Plenaria si a bien usted lo quiere le agradezco la presencia de la fuerza pública, intenciones que tiene de asistir dándole la cara al Concejo pero creo yo que en este momento la Plenaria del Concejo de Barranquilla, lo que más le interesa es escuchar la respuesta que se suscribieron en el cuestionario, las respuesta que se hicieron llegar a la institución si los uniformados aquí va a responder todo lo que está aquí citados con preguntas yo no tengo ningún problema que usted lo someta a consideración y que den las explicaciones sobre todo el mención , yo sé que la infancia y adolescencia, las mujeres de Barranquilla comienzan en la niñez, la infancia, adolescencia para llegar a ese punto es totalmente importante digamos que también nos brinden un estado de lo que se está haciendo con la infancia y adolescencia de la ciudad pero en este momento señor Presidente y queridos Concejales la citación que se le hizo a la fuerza pública tiene unas preguntas textual que debieron ser respondida de manera textual en este caso, señor TENIENTE CORONEL tiene la respuesta de ese cuestionario yo no tengo ningún problema ya que esta Plenaria del Concejo voto a que se le diera tramite al debate en que lo podemos escuchar pero referente a esta respuesta, por otra parte señor Presidente seria también importante revisar digamos con el señor General si en otro momento nos

|                                                                                   |                                    |                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.                   | CODIGO: F-APA-09               |
|                                                                                   | SESIÓN PLENARIA                    | VERSION: 001.                  |
|                                                                                   | CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

puede acompañar porque sería muy importante su presencia para darle cara como primera autoridad dentro de la Institución Policial en la ciudad de Barranquilla, a esta respuesta y a los interrogantes que hemos planteados sobre el tema de inseguridad con las mujeres Barranquillera, me gustaría que usted diera lugar a otra oportunidad para que este debate pueda quedar abierto, porque ya se aprobó el debate y estamos debate puede quedar abierto señor Presidente pero ante de que usted continúe con el tema si a bien lo quiere la Plenaria, a mi si me gustaría hacerle una pregunta a la doctora ELDA MARINO porque ella intervino y creo que tenemos todo el derecho en esta Plenaria de poder hacerle unas preguntas allegadas a lo que expuso en su intervención gracias

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Gracias a usted doctora HEIDY, vamos a darle orden porque tenemos varias proposiciones que la doctora HEIDY planteo, lo primero es el doctor JOSE TROCHA lo dijo en su intervención ahí que darle un repaso a la ley, nos aclara muchas cosa es una oportunidad de oro que tengamos aquí al Comandante el Segundo en mando de la policía, la ley determina que él debe ceñirse a contestar cada una de las pregunta del cuestionario doctora HEIDY usted hubiese hecho que el contestara cada una de las preguntas y él estaba obligado a la Institución el doctor BOHORQUEZ lo dijo, segundo comparto lo que dice el Honorable Concejal ANTONIO BOHORQUEZ si la Policía tuvo la disposición él quiere también que este el Comandante primero en mando en el debate, yo creería lo que dice la doctora HEIDY salomónicamente es dejar el debate abierto y continuar con las exposiciones de las respuesta del cuestionario cuando el Comandante de la Policía ya se haya recuperado y pasado por su convalecencia y también podamos contar doctora HEIDY con el acompañamiento de la doctora YENIFER VILLAREAL, NELSON PATRON como usted lo dijo en su intervención inicial son necesario para culminar con el debate, por lo menos adelantamos porque no podíamos que el tiempo de la doctora ELDA MARINO fuera menoscabado porque ella sí asistió al debate se vino con su preparación y con su presentación y era necesario reconocimiento y en conmemoración a la mujer y ella siendo una mujer darle la oportunidad que expusiera lo que viene haciendo en la Secretaria de la Mujer en ese orden de ideas someto a consideración de plenaria señor Secretario para conocer la intención del voto de cada uno de los Concejales si gusta que el debate de la mujer con los actores Policía nacional, Secretaria de gobierno doctora Jennifer Villareal, jefe de la seguridad y convivencia ciudadana Nelson Patrón. Continúe abierto, se realicen sendas, citaciones nuevamente para que asistan al recinto a resolver el cuestionario presentado.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ**

Gracias Presidente, si bien es cierto que a petición de la citante del debate quedaría el debate abierto, eso no significa que termina la sesión con esto

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Vuelvo e insisto yo no sé qué nos pasa aquí en el Concejo, queremos adelantarnos a las cosas. Llame a lista señor Secretario.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**


ALVAREZ VEGA JULIO

BARON OROZCO FREDDY

✕

✕

✕

|                                                                                   |                                                          |                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.                                         | CODIGO: F-APA-09               |
|                                                                                   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|                                                                                   |                                                          | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

BARRERA VERGARA HEYDY

**INTERVIENE LA CONCEJAL HEYDY BARRERA**

Presidente, pero es que debería colocarlo en conocimiento de la plenaria al final de esta, yo lo que quiero saber qué fue lo primero que le dije es si entonces vamos a colocar a consideración que los señores miembros de la fuerza pública independientemente de que el debate que abierto y que venga el señor General de la policía Urquijo puedan responder a las preguntas que hay en el cuestionario, eso fue lo que le solicité.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Doctora vamos a votar si el debate sigue abierto, es que no voy a cerrar el debate

**INTERVIENE LA CONCEJAL HEYDY BARRERA**

Pero dentro del abierto vamos a escuchar a los señores uniformados porque hay que respetarles su tiempo que vinieron acá, aclaro estoy preguntando algo y quiero que usted me lo conteste

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Disculpe doctora para eso estamos votando si el debate sigue abierto, se entiende que hay otro espacio para que la policía llega aquí a dar la contestación al cuestionario porque usted misma insistió que si ellos tenían una delegación, un acto delegatorio, el doctor JOSE TROCHA también insistió si tenía un acto delegatorio, en ese orden de ideas yo recojo la intención que ustedes proponen y lo que hago es una gran proposición, y cuál es la proposición, manejar el debate abierto, a ellos no lo vamos a escuchar, por eso le insistí la ley quinta le permitía la posibilidad usted de que ellos llegaran aquí, si la plenaria no está de acuerdo con eso entonces esperamos que ya resulte de su intervención el comandante de la policía y con Nelson Patrón y la doctor Jennifer Villareal absolverán las preguntas del cuestionario.

**INTERVIENE EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ**

Presidente en últimas no estamos en desacuerdo pero la reglamentación del Concejo basada en la ley quinta que es el proponente quien al final cuando vaya a decir que piensa del debate realizado determina si solicita a plenaria lo declare abierto o no, que quiere decir que debemos dejar que pase este interregno y decida la plenaria sobre una vez ha dicho la proponente si escuchamos o no a los amigos de la policía y luego de eso es que al final, el reglamento lo dice, la proponente dirá que conclusión saca del debate y si solicita que quede abierto o no, ese es el procedimiento.


**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA**

Mire señor Presidente lo que yo entendí fue esto, la Concejal HEIDY BARRERA le solicitó que el debate quedara abierto en razón de que los señores representantes de la fuerza pública, lo que yo entiendo es que los señores no tienen las respuestas completas, por lo motivos que sean, se enfermó el señor Comandante, no le entregó las respuestas, no se hizo el trabajo, entendiendo que el señor comandante de la policía también es un ser humano y también se enferma, eso es una cosa normal.

19




|                                                                                   |                                                          |                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.                                         | CODIGO: F-APA-09               |
|                                                                                   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|                                                                                   |                                                          | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

Entonces eso fue lo que yo entendí que el debate quedara abierto fue la proposición de la doctora HEIDY.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Señor Secretario someta a consideración la proposición de la doctora HEIDY BARRERA, llame a lista para conocer la intención.

**MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO RECER LEE PEREZ**

Presidente verifique si hay quórum.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Secretario llame a lista para verificar el quórum.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

|                            |          |
|----------------------------|----------|
| ALVAREZ VEGA JULIO         | PRESENTE |
| BARON OROZCO FREDDY        | PRESENTE |
| BARRERA VERGARA HEIDY      | PRESENTE |
| BARRIOS TORRES LEYTON      | PRESENTE |
| BENAVIDES MORENO ZAMIR     |          |
| BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO | PRESENTE |
| CRISSIEN BARRAZA ERNESTO   | PRESENTE |
| DIAZ INSIGNARES OSVALDO    |          |
| FERNANDEZ BARRAZA RICHARD  |          |
| FUENTES PUMAREJO JUAN      | PRESENTE |
| GALAN ESCALANTE OSCAR      |          |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARIA   |          |
| MARINO ANGULO SAMUEL       | PRESENTE |
| ORTIZ HERNANDEZ ANDRES     |          |
| OSPINO ACUÑA JUAN          |          |
| PEREZ TORRES RECER         | PRESENTE |
| RADI CHEMAS SAMIR          |          |
| RENGIFO LEMUS ANDRES       | PRESENTE |
| TROCHA GOMEZ JOSE          | PRESENTE |
| VERGARA DIAZ JUAN          | PRESENTE |
| VILLAFANEZ JABBA MAURICIO  |          |


Señor Presidente (11) Honorables Concejales han contestado el llamado a lista hay quórum.

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Señor Secretario someta a consideración la proposición de la doctora HEIDY BARRERA, llame a lista para conocer la intención del voto, para mantener abierto el debate de la mujer donde hará presencia de los citados Nelson Patrón, Jennifer Villareal y el Comandante de la Policía.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

|                       |          |
|-----------------------|----------|
| ALVAREZ VEGA JULIO    |          |
| BARON OROZCO FREDDY   | POSITIVO |
| BARRERA VERGARA HEYDY |          |

|                                                                                   |                                    |                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.                   | CODIGO: F-APA-09               |
|                                                                                   | SESIÓN PLENARIA                    | VERSION: 001.                  |
|                                                                                   | CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

Presidente le pido adicionar a esa proposición

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Le voy a pedir doctora HEIDY que escriba la proposición porque veo que ni usted la tiene clara


**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA**

Doctora yo le voy hacer un llamado con mucho cariño, para mí era supremamente importante la pregunta inicial sobre el tema presupuestal porque en el debate anterior yo le dije a usted que nos regalara y nos dijera cual era la gestión de la Secretaria frente a la consecución de recursos del orden nacional porque finalmente nosotros no nos podemos quedar con los ingresos corrientes de libre destinación, los ... porque no nos van alcanzar y usted podrá tener muchas buenas intenciones y usted podrá ser una mujer laboriosa y juiciosa con su tarea pero 3 mil millones de pesos, mil 900 millones de pesos, eso no es suficiente para atender la problemática de la mujer en el distrito de Barranquilla y sobre todo porque el problema de la mujer es un problema económico, el problema de la mujer es que cuando produce la tranca no pesa, cuando la mujer tiene la platica en su bolsillo esa mujer coge una tranca no le pesa para defenderse antes los temas de violencia intrafamiliar, yo no estoy totalmente seguro que hubiese menos maltrato y menos feminicidios no solo aquí sino en todo el país, no existe una oferta institucional, yo no escucho que aquí hayamos planteado si quiera el primer proyecto en materia de proyectos tipo de regalía ahí hay un montón de plata disponible y usted tiene un equipo bastante grande, yo revisando la información que usted nos entrega usted tiene 27 personas que trabajan en su oficina, personas que aparecen como contrato de personal natural dentro de sus estrategias que entre otra cosa no nos dijo los montos y en la información detallada tenía que decirnos los montos pero eso es otra discusión diferente que no es mi interés ahondar en eso. Mi interés es que la Secretaria de la mujer dentro de la actividad técnica de la misma que tenga un equipo que salga a buscar y nuevos recursos frescos para buscárselos a la mujer porque es que el distrito no tiene la capacidad económica para entregarle más recursos, quisiéramos desde el Concejo de Barranquilla no regalarle 3 mill sino 100 mil millones para que ustedes se los entregue a las mujeres a través de iniciativas, de atención en todos esos programas muy bonitos que usted nos presentó pero también unidades productivas para la mujer. Esa es mi mayor preocupación, que técnicamente salgamos a buscar recursos que hoy están disponibles en el gobierno nacional, mientras no exista un plan nacional de desarrollo diferente hoy tenemos un plan nacional de desarrollo vigente que es el del gobierno Duque y dentro del mismo hay que prepararnos a lo que venga este gobierno que entre otras cosas se vino con Ministerio de la igualdad donde está contemplado el tema de género y tenemos que prepararnos y radicar los proyectos y tener los códigos b pin listos porque la metodología general está aplicada eso no se puede cambiar y si nosotros tenemos nuestros códigos b pin pues miramos la posibilidad y salimos donde se ofertan unos recursos para la atención a la mujer y viabilizamos nuestros proyectos, esa es mi mayor preocupación la consecución de recursos. De lo otro la voy a felicitar con algo, porque al menos usted haciendo con esto, está haciendo lo que le corresponde a la oficina de cultura ciudadana esto es un tema de cultura ciudadana. Y por último decirle al teniente coronel que reconozco y este Concejo reconoce sus buenas intenciones al venir a esta plenaria, pero entiendo y lo felicito por venir, pero entiendo que el desconocimiento metodológico no nos permitió avanzar, ustedes se prepararan un

4

4

4

|                                                                                   |                                                          |                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.                                         | CODIGO: F-APA-09                                |
|                                                                                   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.<br>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

próximo debate estar todas las respuestas claras. Entonces esa es mi mayor preocupación doctora consecución de recursos.

#### **TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES RENGIFO**

Solo quería destacar el debate que ha traído la colega, la buena voluntad de la oficina de la mujer pese a que hay unas insuficiencias presupuestales muy grandes y muchas cosas que responder en ese debate y esa proposición que ya terminó la doctora BARRERA pero manifestar así como manifestamos lo bueno manifestar lo malo, mi inconformismo porque aquí no hay ni un representante de la oficina de seguridad y convivencia ciudadana, la policía por lo menos tuvo la altura de enviar a una persona de categoría una persona que está a carga y a una persona que está al frente de muchas de las operaciones como el teniente coronel Oscar Olarte que aquí está y vino no cualquier recadero a traer la excusa del general Urquijo vino una persona de mando y que conoce la institución y eso se llama respeto por el Concejo de Barranquilla, pero la oficina de seguridad convivencia para mi hoy nos está irrespetando a no enviar ni siquiera uno de sus funcionarios a dar la cara ya que no vino el doctor Patrón.

#### **TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES ORTIZ**

Presidente quería exaltar la presencia de la doctora Elda en este debate, realmente decepcionado que los otros no hayan venido a dar la cara, yo creo que cuando cualquier Concejal cita a esta corporación no representa solamente la curul, sino una ciudadanía que está esperando que cada funcionario haga las cosas de mejor manera yo soy un fiel convencido que la secretaria o la oficina de la mujer con más recursos puede hacer mucho más, yo se las limitaciones que tienen y realmente la felicito doctora porque con lo poco que tiene ha sabido llevar esa oficina, vino a darle a este Concejo, y bastante decepcionado de los demás funcionarios. A la doctora HEIDY por el liderazgo que tiene, a la policía nacional por venir acompañarnos. Muchas gracias.

#### **MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ**

Bueno me sumo a los agradecimientos a la institución policiva y demás, pero no olvidemos que la ritualidad nos obliga a que se vote la proposición que ha formulado la Concejala HEIDY BARRERA, ese es el punto yo pido que cumplamos con la reglamentación y pasemos a la votación de ella.

#### **PRESIDENTE: FREDDY BARON**

Secretario sírvase leer la proposición presentada.

#### **SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Propongo a la plenaria del Concejo se permita las explicaciones de la doctora Elda en esta plenaria y las intervenciones de los Concejales y luego quede abierto para continuar con los actores faltantes en este debate, dado que la idea es avanzar con la funcionara que se presentó

Atentamente


HEIDY BARRERA

#### **PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

Llame a lista secretario a ver si hay quórum.

#### **SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

4 ALVAREZ VEGA JULIO

|                                                                                   |                                    |                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.                   | CODIGO: F-APA-09               |
|                                                                                   | SESIÓN PLENARIA                    | VERSION: 001.                  |
|                                                                                   | CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

|                            |          |
|----------------------------|----------|
| BARON OROZCO FREDDY        | PRESENTE |
| BARRERA VERGARA HEIDY      | PRESENTE |
| BARRIOS TORRES LEYTON      | PRESENTE |
| BENAVIDES MORENO ZAMIR     |          |
| BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO | PRESENTE |
| CRISSIEN BARRAZA ERNESTO   | PRESENTE |
| DIAZ INSIGNARES OSVALDO    |          |
| FERNANDEZ BARRAZA RICHARD  |          |
| FUENTES PUMAREJO JUAN      |          |
| GALAN ESCALANTE OSCAR      |          |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARIA   |          |
| MARINO ANGULO SAMUEL       | PRESENTE |
| ORTIZ HERNANDEZ ANDRES     | PRESENTE |
| OSPINO ACUÑA JUAN          |          |
| PEREZ TORRES RECER         |          |
| RADI CHEMAS SAMIR          |          |
| RENGIFO LEMUS ANDRES       | PRESENTE |
| TROCHA GOMEZ JOSE          | PRESENTE |
| VERGARA DIAZ JUAN          |          |
| VILLAFañEZ JABBA MAURICIO  |          |

Señor Presidente (9) Honorables Concejales han contestado el llamado a lista no hay quórum

**PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES**

En virtud que no hay quórum para continuar con el siguiente punto del orden del día se levanta la sesión.

  
**LEYTON BARRIOS TORRES**  
 Presidente

  
**JOSE DE LIMA**  
 Secretario